

PRL Metal - Personal Directivo (6h)

Destinatarios

Dirigido a todas aquellas personas que desempeñen funciones de Directivo de empresa dentro del sector metal. Se considera dentro de estos perfiles a aquellos profesionales cuya actividad está dirigida al control en la ejecución de actividades, la planificación de estas e impartición de órdenes de trabajo.

Objetivos

El objetivo de esta formación es dar cumplimiento en formación de prevención de riesgos laborales a lo establecido en el Capítulo XVII del IV Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal. La finalidad de la acción formativa objeto es obtener los conocimientos que capacitan para realizar trabajos en empresas del sector del Metal que no trabajan en obras de construcción según nuevo Convenio publicado el 12 de enero de 2022. Capacitación que se acredita con el correspondiente Certificado por Preventium, entidad homologada por la Fundación del Metal para la Formación (FMF). Y así adquirir, de acuerdo con los contenidos formativos desarrollados por el Anexo II del citado Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal, los conocimientos mínimos de prevención de riesgos laborales que se requieren para el desempeño de sus funciones. Como objetivo específico se persigue que el Directivo comprenda su importante papel en la integración de la prevención en la empresa, la organización y en la planificación preventiva. Convirtiendo la prevención como factor de competitividad de la empresa.

Duración: 6 horas online con una duración de 1 mes en plataforma

Contenidos

UNIDAD	CONTENIDOS
PRL Directivos. Convenio del metal	<ul style="list-style-type: none">• Gestión total• Organización y planificación• Gestión de la prevención• Evaluación de Riesgos Laborales• Planificación de la Prevención• Sistema de control de riesgos• Costes de la accidentalidad y rentabilidad de la prevención• Documentación de consulta• Seguridad Vial

Formación impartida y desarrolla por Preventium, Prevención de Riesgos Laborales SA. Entidad homologada por la Fundación del Metal (FMF), con el número M2310170101 para impartir en materia de prevención de riesgos laborales a empresas del sector metal en base a los contenidos establecidos en el ANEXO II del citado Convenio colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (12 de enero de 2022):

- Integración de la prevención en la gestión de la empresa.
- Obligaciones y responsabilidades.
- Organización y planificación.
- Costes de la accidentalidad y rentabilidad de la prevención.
- Legislación y normativa básica en prevención.
- Seguridad vial.